

minuyo aquella buena fé, y confianza con el Médico que le asiste, la qual convienen todos en que es muy util à los enfermos.

Pues Padre mio, ¿con qué conciencia nos inculca V. Rma. estas especies à los sanos, sino es para que nos ahoguemos en desconfianzas quando nos vieremos enfermos? ¿Pues esto es cordura? ¿Qué hemos de hacer con estas noticias, si no las podemos remediar? Si no nos toca, ni podemos remediarlas, ¿para qué es inculcar en que hemos de saberlas?

Mas: ni los mismos Médicos pueden tener por fructuoso el discurso de V. Rma. y es la razon clara: Padre mio, la Médica Facultad procede por unas probables conjeturas: es asi; pero añado, que de este modo no pasará por mas que V. Rma. se canse en imprimir; porque Dios, que à todos nos tiene condenados à muerte no ha de enriquecer à la Facultad Médica con unas noticias, y principios evidentes y demostrables, para que sus alumnos nos vayan (segun ellos) perpetuando en los terminos de la vida. Para que Adán, despues de su culpa, no comiese del arbol de la vida, y asi trampease la muerte à que Dios le habia condenado, tomó Dios por medio arrojarle del Paraíso, como V. Rma. sabe mejor que yo: pues à este modo, para que creamos que hemos de morir, y que no tenemos hora segura, ni cabo ninguno de que asir nuestra esperanza, es disposicion divina haber compuesto de incertidumbres la Facultad Médica, asi en el conocimiento de las enfermedades, como en la aplicacion de las medicinas. ¿No es esto así? Pues Padre mio, ¿para qué es zaherir à este Gremio venerabilísimo, sobre que no saben mas de lo que Dios quiere que sepan? Que V. Rma. los exhortase à mucha aplicacion à los libros, à mucha observacion de las experiencias haciendo sobre ellas sus discursos, y reflexiones, esto estaba bien; para que de ese modo su falta de aplicacion no sea causa de lo que no acertaren; pero darles en rostro con que su ciencia es falible, quando es preciso que lo sea en consecuencia de ser nosotros mortales, eso fue bueno para que Quevedo nos hiciese reir, diciendolo entre las chanzas de sus coplas; pero no para que de ello ha-

haga asunto sério una pluma tan grave como la de V. Rma.

Pero en fin, Padre mio (volviendo à nuestro cuento), ¿he de llamar Médico? Sí. ¿Y à quién? ¿Al ingeniosísimo Martin Martinez? Mucho tarda en responder V. Rma. sin duda para darme à entender con su silencio, que à éste se inclina su eleccion. Pues no, Padre mio, perdóneme V. Rma. que este no ha de ser el elegido; porque aunque V. Rma. le da mil titulos honoríficos, ninguno le exceptúa de lo que segun V. Rma. escribe el Sr. Gaspar de los Reyes: *Perfectissimi sapè Medici in varios rapiuntur errores*. Perfectísimo será el Dr. D. Martin Martinez, pero los mas perfectos la yerran muchas veces, y de varios modos. Pues que el Sr. Martinez se esté en su casa.

¿Pero à quién llamarémos? Yo te lo diré, dice V. Rma. se ha de llamar à uno en quien concurren estas circunstancias: *La primera, que sea buen Christiano: La segunda, que no sea de temperamento muy ígneo: La tercera, que no sea jactancioso: La quarta, que no sea adicto à sistema alguno filosófico: La quinta, que no sea amontonador de remedios: La sexta, que observe, y se informe exáctamente de las señales de las enfermedades: La septima, que correspondan por lo comun los sucesos à sus pronosticos.* ¿Hay mas? No hay mas. ¡Pues ay, Padre mio!; Peor está que estaba!; Es posible que nos pida V. Rma. que para llamar, y elegir Médico, fatiguemos la memoria en aprender siete articulos, sobre los catorce de nuestra Fe? ¿Dónde vamos à parar? ¿Es posible que para elegir Médico nos pida V. Rma. que se hagan mas diligencias, y mas informes que para recibir un Canonigo en una Iglesia de Estatuto?

Fuera de esto, V. Rma. se olvidó en esta larga receta que nos escribe para la acertada eleccion de Médico, de que escribia para el Vulgo, como tantas veces nos dice en su Critico Teatro; y si no, ¿quiere V. Rma. que la gente del Vulgo trayga consigo piedra de toque de Médicos, como de oro, y de plata, para saber qual debe ser elegido, ò qual debe ser reprobado, por tener ò no tener las qualidades que V. Rma. le prescribe? Bien ve V. Rma. que ésta para

el Vulgo , y para quien no es Vulgo , es una providencia difícil.

Que sea buen *Christiano* , dice V. Rma. sobre lo *Christiano*. ¡Buen *Christiano* ! ¿Qué quiere decir esto ? ¿Es acaso el que no nos hemos de contentar con pedirles la fe de Bautismo , sino informarnos de quien es su Confesor , y acudir à él , para que en quanto pueda nos diga un poquito de sus buenas costumbres , cuántas veces confiesa , y comulga , y si acude por la Quaresma à azotarse à la Bobeda de S. Ginés ? ¿Es esto ?

Que sea *juicioso* , y de temperamento no muy ígneo. Padre mio , esto para el Vulgo es hablarle en gerigonza ; ¿ qué sabe el Vulgo de ígneos , ni de templados ? Bien sé yo que V. Rma. se riyó al poner esta partida.

Pues vamos à otra : que no sea *jactancioso* ; Padre Maestro , esto ya está dicho : porque si ha de ser juicioso , su buen juicio le enseñará à no gastar jactancias ; si ha de ser buen *Christiano* , su modestia le dictará à que se retire de ellas. ¿ Pues para qué es amontonar terminos ? Mas : y si la jactancia pudiese servir para avalorar los desmayos , y descaymientos del enfermo , ¿ por qué no se le permitirá al Medico el que se alabe , y pondere la valentia de algunos medicamentos , y los aciertos de su Facultad ? Esto , por este fin , ¿ qué inconveniente puede tener ?

Que no sea *adicto à sistema* alguno filosófico. Esta es otra , prima hermana de la del temperamento no muy ígneo. Padre Reverendísimo , ¿ el Vulgo de Oviedo entiende de filosofias , ni de sistemas ? Porque por acá , de puertas afuera , y de puertas adentro de la Corte , bien sé yo que el Vulgo no entiende de esos terminillos ni una palabra. ¿ Pero qué digo Vulgo ? Oyga V. Rma. lo que el otro día pasó en un Convento de Monjas. Sepa V. Rma. que se juntaron en un Capitulo para hacer eleccion de Médico. Hablaron primero las Madres Discretas , y Consultoras ; y como mas leydas dixerón : Para que la eleccion sea acertada , no hay cosa como arreglarse à lo que tiene escrito el Rmo. Feijóo. Agradó la proposicion , traxose el libro , y aqui te quiero. Ponese la Superiora los anteojos , y empezando à ganguear , dice asi :

Ma-

Madres mias , lo primero que su Rma. nos advierte , es , que el Médico sea buen *Christiano*. Dice muy bien su Rma. (exclamaron todas) , *Christiano* , y muy *Christiano* : eso es lo que conviene à quien ha de tomar el pulso à las Esposas de Christo. Dice mas (prosiguió la Superiora) : Que sea juicioso , y de temperamento no muy ígneo ; que no sea adicto à sistema ninguno filosófico. Aqui fue ella : Al oír estas palabritas , todo aquel Congreso se estremeció : empiezan à altercar sobre la inteligencia de aquellos terminos ; dicensé mil boberias : Las ancianas las entienden de un modo ; las juvenes de otro , y ningunas las entienden : todo se reduce à voces ; y en fin la eleccion se quedó sin hacer , porqué tropezó en el sistema , en lo ígneo , y en lo filosófico.

P. Rmo. este es caso práctico , y aun sucedido , y por él verá V. Rma. lo primero , que no escribe para el Vulgo , pues por gobernarse por sus reglas hubo el cisma que acabo de referir en una Comunidad de señoras mugeres , que deben entrar las primeras en aquellos elogios que V. Rma. predica de todas. Lo segundo que de todo lo dicho se infiere , es , que el Médico , que V. Rma. nos dice que elijamos , solo le encontraremos en las idéas de Platón , ò en los espacios imaginarios ; y si no , apostemos algo à que el que tiene V. Rma. elegido para sí , no tiene todas aquellas buenas calidades que V. Rma. dice que ha de tener. Pues por tanto , P. Rmo. déles licencia à mis escrúpulos , para que juzguen que ha sido inutilísimo el trabajo que en este Discurso ha tomado su Rma.

Tengo tambien escrúpulo , P. Rmo. de haberme escandalizado al ver que V. Rma. en sus obras alaba à algunos Autores que hoy viven. En el Discurso Médico se alaba à D. Martin *Martinez* sobradamente ; y mas que sobradamente en la Carta que V. Rma. le respondió. En el Discurso contra la Musica de las Iglesias se alaba sin margenes à D. Antonio *Literes*. Padre mio , yo no dudo que estos sujetos serán muy dignos , y muy beneméritos de los elogios que V. Rma. les stampa. Pero segun doctrina del Espíritu Santo , me parece que habia de haber esperado V. Rma.

Y 4

à

à que estos Caballeros se retirasen de los mortales, para poder decirles sin peligro aquellas cositas tan dulces que casi casi se pueden poner en solfa de requiebros.

Despues de la muerte vienen bien las honras, y los elogios; porque el alabado no está expuesto à vanidades, ni quien alaba puede esperar el interés de la correspondencia; pero de estos aplausos que V. Rma. da à los vivos, ¿quiere V. Rma. que digan los picarones, sino que esto ha sido hacerles V. Rma. la barba à estos barbados, para que à V. Rma. le hagan el cerquillo y el copete? No, P. Rmo. no alabo esta conducta.

A lo que el Espiritu Santo enseña, se añade la confirmacion de lo que dicta la experiencia. Esta enseña, que por ser tanta la debilidad del genio de los hombres, alabar mucho à un individuo de una Comunidad se tiene por injuria de los demás individuos. No porque ello sea así; sino porque à la musica de agenas alabanzas se resienten nuestros naturalmente malos inmortificados genios. Pues, Padre mio, ¿esto se pudo ocultar al conocimiento de V. Rma. que tiene experimentadas las Comunidades mas que yo? Claro está que no; ¿pues cómo no reparó en este inconveniente la prudencia de V. Rma?

Mas: A los mismos aplaudidos les ha hecho V. Rma. poca merced; pues por manifestarles su buena voluntad, les ha concitado mil desafectos, los cuales sacan al público muchas cosillas que fuera mejor estuvieran sepultadas en la tierra del olvido. Desde entonces sabemos, que toda la gravedad de *Martinez* anduvo à cachetes con otro Médico en medio de una calle de Madrid: desde entonces sabemos, que dixo Torres: *Que Martinez comia de lo que mataba, pero él del matadero.* Proposicion (que dicen algunos), que es muy pícara, aunque yo no sé por qué; pero basta que lo digan. Pues, P. Rmo. ¿es posible que no tropezase en este reparo su discrecion y amor à sus Amigos?

Ultimamente padezco el escrupulo de haberme escandalizado de V. Rma. por el ultimo Tratado, en que V. Rma. se empeña en dar vanidad à las señoras mugeres. Empeño es

es este tal, que V. Rma. le confiesa difícil, quando entra en él, diciendo: *En grave empeño me pongo.* Pero yo añado, Padre Rmo. que no solo es grave, sino peligroso; no solo difícil, sino principio de funestas consequencias, como ya veremos.

Los Santos Padres de la Iglesia, los Agustinos, los Gerónimos, los Crisóstomos, y los Bernardos (de los cuales veo que huye V. Rma. en este Tratado, y cierto que lo admiro) dicen de las mugeres, que regularmente se ven poseídas de la vanidad, de la soberbia, y de la presuncion; y lo confirman con lo que todas pintaron en la primera. Pues al punto que una Serpiente la dixo no sé qué de deidad, y de sabiduría, con todo su entendimiento se determinó à atropellar el precepto divino; y la causa fue, porque el demonio conoció las inclinaciones de su genio, sopló ácia la vanidad, y la soberbia, llenóla de aquellos humos la fantasía, y así se la llevó de calles. Esto son las señoras mugeres, que V. Rma. alaba tanto. Pues, Padre mio, ¿con qué conciencia se viene V. Rma. ahora à repetir las à las pobres la tentacion de la Serpiente? V. Rma. les dice que son lindas, que son dociles, que son sencillas, que entendimientos por entendimientos tan buenos por lo menos son los suyos como los de los hombres (aí que no es nada). Padre mio, vamos poco à poco: estos almívares les dicen en coplas los que las pretenden, y las consiguen para asuntos no muy buenos. Pues preguntó, ¿será bien hecho escribirselos, y darlos en romance? ¿Llevadas de este ayrecillo lisonjero, la que fuere devota no se entibiará en sus virtudes, y crecerá à palmos en su amor propio? ¿Y la que no fuere tan vergonzosa, como V. Rma. las pinta à todas, no correrá por el mar de sus devaneos à todo trapo, sin que haya rémora que la suspenda? Vuelvo à preguntar: ¿Con qué cordura, P. Rmo. un hombre tan bien intencionado da empellones à esta pobre gente tan caediza, para que se precipite à cada paso? Tengalas V. Rma. lástima, y déxelas, que no han menester sus sonos para baylar.

Si despues de haberlas condenado Dios à que vivan sujetas al hombre, ha habido, y hay tantas que rompen el freno de

de la sujeción (y hablen aquí los maridos experimentados), ¿qué será de aquí adelante, en que cada una pretenderá igualdades con el hombre de mejor entendimiento, alegando à su favor, quando menos, toda la autoridad del *M. R. P. M. Fr. Benito Geronimo Feijó, Maestro General de la Religión de S. Benito, y Catedrático de Visperas de Teología de la Universidad de Oviedo?*

La seriedad de un S. Juan Crisóstomo (a) llegó à decir, que el que se casase, primero habia de leer todo el Derecho Civil, y Canonico; dando à entender, que dar un hombre à una muger la mano de esposo, es meterse en un laberinto de pleytos, de desazones, y pesadumbres; de las cuales, para desenredarse, es menester todo aquel estudio. Pues ahora que por merced del P. Feijó las señoras mugeres tienen mas armas para sus litigios, ¿quién se podrá averiguar con ellas? ¿Qué habrán de estudiar los pobres que hayan de tomar el estado del matrimonio? Yo no sé; pero sí sé, P. Rmo. que reconociendo V. Rma. la gravedad y peso de este escrupulo, procura desvanecerle con unas razones, que si tendrán mucho de ingeniosas, pero tienen poquísimo de sólidas y verdaderas, como ellas mismas lo dirán.

La primera es: *Si ellas (las mugeres) son verdaderamente en las perfecciones del alma iguales con nosotros, no habrá vicio alguno en que lo conozcan, y entiendan así.* Santo Tomás, hablando de la vanagloria, dice: *Que este pecado no se incurre por conocer cada uno, y aprobar el bien que tiene, &c.* Todo esto, P. Rmo. está muy bien; pero dígame V. Rma. ¿es cierto, que las señoras mugeres son verdaderamente en las perfecciones del alma iguales con nosotros? ¿Hay alguna decision de algun Concilio que lo defina? ¿La mayor parte de los hombres de mejor juicio no es del sentir contrario? Esto no lo negará V. Rma. Pues mientras no es cierto que *las señoras mugeres son verdaderamente*

(a) Quando igitur uxorem ducturus es, non solum civile Jus, verum etiam Ecclesiasticum legito. D. Chrys. tom. 6, in tract. Quales ducende sunt uxores.

amente en las perfecciones del alma iguales à nosotros, ¿no se expondrán à algun vicio, en que lo conozcan, y lo entiendan así?

Que un hombre conozca, y apruebe algun bien suyo, no es pecado. Buena proposicion: pero oygame V. Rma. lo que se sigue. Los mas, y los mejores juicios del mundo sienten, que las mugeres no tienen ni poseen esos bienes que V. Rma. les atribuye: pues estando tan en duda el si poseen, ò no poseen bienes, ¿no es exponerlas à la vanagloria, animarlas à que se estimen por esos bienes, como si indubitablemente los poseyeran? Dexe V. Rma. que sea fixo el que poseen esas prendas, y entonces puede decirles V. Rma. con Santo Tomás, que no será pecado que las conozcan.

Mas: y aun entonces tendré por mas acertado el callar, y no prestarlas semejantes impulsos. Y es la razon: No me negará V. Rma. que aunque hacer un hombre à su Dios un reconocimiento humilde de las prendas que le haya dado, no sea pecado, es una materia tan peligrosa, que todos los Santos echaban por el lado opuesto, sintiendo de sí, y viendo en sí imperfecciones que no tenían: eran justos, y se tenían por pecadores: eran sabios, y muchos se tenían por idiotas. ¿Y todo esto por qué? Porque esto de reconocer cada uno sus prendas, aunque sea por el fin de dar à Dios por ellas gracias, está muy à riesgo de que pare en una maligna estimacion propia, que los aparte de la senda de la sólida virtud. Pues, Padre mio, aun despues que todos convergamos en que las señoras mugeres son tan ricas de bienes como V. Rma. nos las finge, será bien callar y no exórtarlas à que se estimen, que ellas se tendrán bastante cuidado de mirarse, para este fin, à los espejos de su amor propio.

La segunda razon de V. Rma. es: *Estímense las mugeres: sepan que no son en el conocimiento inferiores à los hombres; con eso entrarán con fiada à rebatir sus sofisticas, donde se disfrazan con capa de razon las sinrazones.* Bien dicho; pero no acabo de entenderlo; porque antes bien del estimarse las mugeres, creo yo que nacerá el pre-

pretender, y admitir gustosas los inciensos y adoraciones que los hombres puedan tributarlas, estando en juicio de que los merecen; y admitidos aquellos humos, P. Rmo. V. Rma. me crea, que están cerca de cegarse con ellos facilmente, y de pagar los rendimientos que los hombres les hagan con sus propios rendimientos. ¿Qué muger bien prendada no procura lucir sus prendas? ¿Cuál se tiene por hermosa, que no guste de dexarse ver? ¿Cuál por discreta, que no quiera dexarse oír? Estímense por estos dotes, como V. Rma. las aconseja; pero tambien procuran ocasiones de que los hombres las reconozcan, para que se los estimen. Pues, P. Rmo. de estos cuidados, y de los aplausos que à ellos se sigan, ¿qué apegos de mala ralea no pueden temerse para sus voluntades? ¿Quiere V. Rma. que sus corazones se estén en bábía, quando andan gallardeando sus hermosuras y sus entendimientos para aficionar à los hombres? P. Rmo. cuidado no sea que por alentarlas à que se estimen, las exponamos à peligrosos incendios. V. Rma. las escriba otras Cartas, como la que escribió à su hermana para que se entrase Monja, y créame que esto es lo mas seguro para ellas, y para V. Rma.

La tercera razon se reduce à estos terminos: *Estímense las mugeres para que no haya adulterios. Estímenlas sus maridos, y asi ellas no tendrán motivo para poner su afición en otros.* Esta razon no concluye; pues muchos maridos que han estimado mucho à sus mugeres, han encontrado en ellas unas correspondencias infames. Léanse las historias. Pero pasemos adelante: V. Rma. quiere que los maridos estimen à sus mugeres: ¿y por qué? Porque V. Rma. les dice, que son hermosas, son dociles, sencillas, y discretas. Pero pregunto: Si los maridos experimentasen todo lo contrario, ¿de qué servirá todo lo que V. Rma. les dice, para que las estimen? Si aquel ve que su muger no es hermosa, sino fea: si el otro halla que la suya no es sencilla, sino maliciosa; el otro, que la que le tocó de suerte no es docil, sino terca, perréngue, y porfiada; y en fin, si los mas encuentran que no son entendidas, sino bobas, y necias: ¿despues de estas

ex-

experiencias, quiere V. Rma. que las estimen solo sobre la palabra de V. Rma? ¿No han de tener mas fuerza para divertirlos sus experiencias, que toda la persuasiva del Teatro Critico para detenerlos? Pues, Padre mio, estas son las disculpas que dan quando se les riñen tales excesos: y asi de este Discurso de V. Rma. no sacamos en los maridos la estimacion provechosa de sus mugeres; y estas sacarán una estimacion, si no dañosa, inutil de sí mismas. ¿Pues para qué habrá sido emplear en esto la pluma? Por esto he murmurado de V. Rma. y de esto tengo escrupulo; por tanto pido que no me dé V. Rma. motivo para que tenga otros asi.

Dios guarde muchos años la persona de V. Rma. Madrid 4 de Enero de 1727.

B. L. M. de V. Rma.

Su fiel y aficionado,

El Escrupuloso.

SA-

SATISFACCION AL ESCRUPULOSO.

NO respondió yo à V. md. si otro no hubiera respondido debaxo del irónico titulo *Blanda, suave, y melosa curacion del Escrupuloso, y de sus flatos espirituales*. Porque mi intento en este Escrito mas es desaprobar aquella respuesta, que dar la mia. Abomino aquel defensorio, y detestaré quantos se le parezcan. Quien de aquel modo defiende al Rmo. P. M. Feijóo, le injuria; porque se hace sospechoso de amparar causa injusta, quien con dicitorios la patrocinia.

El honor de su Rma. pedia esta protexta pública. El papel de V. md. no pedia respuesta pública, ni privada; pues todos sus reparos estaban propuestos, y satisfechos en otros Escritos anteriores. Pero ya que tomé la pluma, daréles un nuevo repaso.

El primero que V. md. le hace es: *Que ha disparado piedras, y flechado sátyras contra el Astrólogo, contra el Poeta, contra el Médico, y contra el Musico*. Este cargo es en todas sus partes injusto. Del *Astrólogo* no ha dicho sino que su Arte no tiene fundamento alguno. Esto lo dixeron muchos Padres de la Iglesia, y probó latamente poco ha la misma conclusion el Venerable Padre Séñeri, en el primer Tomo del *Incredulo sin excusa*; con que no se puede decir de su Rma. que ha flechado sátyras contra el Astrólogo, sin hacer el mismo juicio de aquellos; y hacer de aquellos este juicio, no es propio de un escrupuloso. Contra el *Poeta* solo escribió, que hay muy raro que lo sea bueno (este es el dictamen de quantos entienden algo del Arte); pero esto à nadie ofende; pues à qualquiera que se precie, ò con razon ò sin ella, de ser buen Poeta, le queda à su arbitrio juzgar que él es ese raro. Dixo tambien, que las canciones que se componen para las Iglesias, no tienen el espiritu de devocion, y gravedad que pide la materia. Este es un hecho

cons-

constante, en que nadie pone duda. Al Médico representó su incertidumbre. Si esta es sátyra, mas satyrico es V. md. que su Rma. pues no solo confirma lo que él dixo; esto es, que la Medicina de presente es incierta; pero añade (*fol. 4.*) que nunca saldrá de este infeliz estado. Con que V. md. concurre con su Rma. à desconfiar à los enfermos, y de mas à mas desalienta en su aplicacion à los Medicos. Al *Musico* manifestó, que muchas de sus composiciones sagradas tienen el ayre de teatrales. Lo mismo, aun con terminos mas fuertes que él, dixo el Ilustrísimo Montalvan en una de sus Pastorales (*fol. 63.*), y nadie le ha tenido por satyrico. Haga, pues, V. md. escrupulo (que seriamente debe hacerle) de decir al Público, que su Rma. ha flechado sátyras, y disparado piedras.

§ II.

HAce V. md. el segundo cargo, preguntandole: *¿Qué fruto se puede sacar de haber manifestado la incertidumbre de la Medicina?* Esta pregunta debió escusarse, pues ya está satisfecha, ò preocupada, y puesto de manifestó el fruto que se saca de conocerse aquella incertidumbre, en el *Discurso de la Medicina*, num. 64, y 65; y en la respuesta al Dr. Martinez, desde la *pág. 3 hasta la 5 inclusive*. Lea V. md. uno y otro Escrito, que yo hago escrupulo de gastar el tiempo en repetir, para responder à quien solo por hacer que hacemos, arguye con lo que ya está respondido. No obstante se dirá algo luego.

Y con qué conciencia carga V. md. sobre la de su Rma. la posible resolution de alguna en no llamar al Médico, estando gravemente enfermo, habiendo su Rma. instruido à todos de la máxima opuesta en aquella cláusula: *Confieso, que en los males de manifesto peligro es prudencia acudir à su socorro?* Dexese V. md. de escrupulos vanos, y acútese de esta calumnia. Es verdad que después la retracta: *¿pero para qué escribió antes lo que había de retractar después?* ¿No hay otro modo de llenar papel? Dice V. md. *Que de proponer la incertidumbre de la Medicina à los sanos, se sigue el que se aboguen en desconfian-*

zas

zas quando estén enfermos. Esto es tomar la especie solo por la parte que quema, y de esto tambien se debe hacer escrupulo. Es cierto que el enfermo estará mas contento si juzga, aunque sea con error, que el Médico tiene ciencia infalible para curarle. Pero los males que se siguen de este error, tomado en comun, pesan mucho mas que la privacion de aquel consuelo en el enfermo. Síguese, que el mismo enfermo, asegurado de que tiene afianzada en el Médico la salud del cuerpo, cuida menos de la del alma. He visto varios exemplares de enfermos, que por dar credito à las promesas del Médico, retardaron las diligencias christianas para morir: de modo, que ò no las hicieron, ò las hicieron atropelladamente.

Este es el inconveniente (verdaderamente gravísimo) que se sigue en el enfermo de juzgar infalible el Arte Médico; en los sanos, ò algo enfermizos se sigue el de estragarse con medicinas freqüentes, en que gastan juntamente el dinero y la salud. En los Médicos que padecen este error, se sigue el ser temerarios en recetar, y estudiar mucho menos, sobre la fe de que lo poco que estudiaron ya los puso en parage de curar todo lo que es curable. Coteje V. md. estos males con el desconsuelo que ocasiona al enfermo la desconfianza del Médico, y verá qual pesa mas.

Y si V. md. lo mira bien, ese desconsuelo necesariamente le ha de tener el enfermo, que V. md. supone con dolencia grave; y lo que es mas, el mismo Médico ha de ser el instrumento, porque debe en conciencia advertirle el peligro: y está formalísimamente es hacerle dudar si la medicina alcanzará à la cura. Con que venimos à parar, en que el mismo Médico debe introducir en el enfermo aquella desconfianza que V. md. tan terriblemente abomina.

Despues de revolcarse mucho en el injusto cargo que queda disuelto, habla V. md. con el Critico de este modo: Pero, en fin, Padre mio, ¿be de llamar Médico? Si, ¿à quién? ¿Al ingeniosísimo Martin Martinez? Y inmediatamente prosigue: Mucho tarda en responder V. Rma. Hijo mio, muy azorado está V. md. Estando su Rma. distante

cerca de ochenta leguas, ¿cómo ha de responder, y mucho menos llegar allá su respuesta en el instante en que acaba V. md. de escribir la pregunta? Pero ya V. md. viendo su tardanza, se responde à sí mismo, y despues se replica à su propia respuesta. Mas como ni la respuesta, ni la réplica son del caso, viene en fin à parar en las circunstancias que él señaló para la elección de Médico, para hacerle la objecion de que en algunas de ellas no pueden hacer juicio los vulgares. Señor mio, pues V. md. trasladó esa objecion de la Carta defensiva del Doctor Martinez donde está propuesta con mas viveza que en su papel de V. md. pudo trasladar la solución de la respuesta à aquella Carta, pues leyó uno y otro escrito. De paso le diré, que los que ponen à los Médicos en credito, aun para con el Vulgo, son los que entienden qué es *ígneo*, y qué es *sistema*. El Vulgo tiene por gran Médico, al que tiene por gran Médico el que no es Vulgo.

Si V. md. repitió el argumento del Doctor Martinez para introducir el chiste de las Monjas, hizo bien, porque de hecho está sazonado. Pero sírvase V. md. decir de mi parte à esas, y à las demás Monjas, que en lo que no entendieren del libro, consulten à los *Frayles*: con eso se librarán de questões.

En la circunstancia de ser el Médico buen Christiano pone V. md. la dificultad del informe. Este reparo ya le hizo el Dr. Martinez, y le satisfizo: traslado à su respuesta. ¡Valgate Dios por tanto trasladar lo que estaba dicho, y mas bien dicho! ¡Y no se hará escrupulo del tiempo que en esto se malogró!

Repítese luego sobre la circunstancia de que no sea de temperamento muy ígneo, que el Vulgo no entiende qué significa *ígneo*. Tengo dicho: y à lo que añade, que el Critico se reiría al poner esta partida, aseguró à V. md. que la puso con mucha seriedad; pero yo con dificultad contuve la risa al ver la objecion.

Despues se le opondrá: Que la partida de no ser el Médico

Z

jac-

jactancioso, es excusada, porque está incluida en la de ser buen Christiano. Algo atrasado hallo à V. md. en la inteligencia de la propiedad de las voces. *Buen Christiano*, señor mio, no significa un complemento de virtudes cabalísimo sin algun defecto; porque siete veces al dia cae el justo. Añade V. md. que si la jactancia del Médico puede servir para avalorar desmayos, y descaymientos del enfermo, ¿qué inconveniente puede tener? Respondo que ninguno, sino que al enfermo se lo lleve el diablo. Si el Médico, à fuer de jactancioso, promete curarle, quando no puede, y el enfermo le cree, en fe de que no ha de morir descuidará de la alma: moriráse sin creer que se muere; y así es un grano de anís el inconveniente que tiene.

Entra tras de esto el cuento de las Monjas, que es cuento, y en pos de él, se le dice que un Médico con las prendas que le busca, solo se hallará en las ideas de Platon. Esto sí que es ser satyrico contra los Médicos. ¿Dónde estaba V. md. quando escribió tan denigrativa proposicion contra *este Gremio venerabilísimo*? De las siete partidas que señala al Médico bueno, las de no ser adicto à sistema alguno filosófico; no ser amontonador de remedios, no ser de temperamento muy ígneo, y corresponder por lo comun los sucesos à los pronosticos, es evidente que se hallan en muchos Médicos. Lo de no ser jactancioso, dice V. md. que se incluye en lo de ser buen Christiano; y digo yo, que con mas razon se incluye en lo mismo el observar exáctamente las señales de las enfermedades: porque siendo buen Christiano se aplicará al cumplimiento de tan esencial obligacion. Las quatro primeras calidades, como se ha dicho, se hallan en muchos: con que la idea Platónica es, que entre esos muchos haya uno que sea buen Christiano. ¡Oh admirable escrupuloso! ¡Oh tierna, y delicada conciencia! Yo, señor mio, no soy escrupuloso; pero si hiciera un juicio tan temerario, y tan maligno, al punto me iria à echar à los pies del Confesor.

Reprehende V. md. (este es el tercer cargo) que el Critico alabe à Martínez, y à Literes. ¿Y por qué? Porque están vivos. Señor mio, alabar solo à los muertos es propio de envidiosos. Bien sé que el Eclesiastico me dice: *Ante mortem ne laudes hominem quemquam*. Pero tambien sé que S. Gerónimo me lo explica de este modo: *Ne beatum dicas quemquam hominem ante mortem* (a). Y S. Efren: *Ante obitum neminem predicaberis* (b). Si el Texto debiese entenderse materialmente, como V. md. le entiende, haria mal David en alabar à Abigaíl: Ocías en elogiar delante de todo el Pueblo à Judith; y aun el Apostol erraria en aquel Panegyrico que hace à los de Corinto: *Laudo autem vos fratres, quod per omnia mel memores estis, & sicut tradidi vobis, precepta mea tenetis*: pues todos estos estaban vivos quando fueron elogiados.

Dice V. md. que alaba sobrada y aun más que sobradamente à aquellos dos sugetos. Pero luego añade, que no duda que entrambos serán muy dignos y muy beneméritos de los elogios que les stampa. Discurra V. md. cómo puede componerse ser los sugetos muy dignos de los elogios, con ser los elogios sobreexcesivos à los sugetos; y en ajustando esa contradiccion, nos veremos.

¡Oh, que otros se resienten de que alabe à estos! El resentimiento no puede ser razonable quando à los demás no les niega el merito para iguales elogios; y si el resentimiento es injusto, vuelvase V. md. contra los que se quejan con malicia, no contra el Critico que alaba con verdad. ¿Por ventura le constituyó à V. md. la envidia por su Abogado? Si es así, represente al Principe que no premie à los beneméritos, porque lo sienten los mal intencionados.

¡Oh, que de sus elogios se ha seguido que saliesen sátiras contra alguno de los elogiados! Señor mio, los aplausos de David irritaron la colera de Saúl. ¿A quién culpará V. md.

(a) S. Hieron. lib. 2. in Isai. cap. 3.

(b) S. Efren, apud Alapid.